

Portoviejo, 30 de marzo de 2013

Señores  
Accionistas de AURITA S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la empresa INMOBILIARIA AURITA S.A., cumple con las normas de contabilidad ecuatoriana en la elaboración de sus estados financieros del ejercicio económico comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

Atentamente,

  
Ing. María De Los Ángeles Pin Baque  
COMISARIO